



ACTA DE NO AFECTACIONES

SIENDO LAS **09:34** HORAS DEL DÍA **27** DE **FEBRERO** DEL **2019**, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DEL **TELEBACHILLERATO OTEAPAN**, LUGAR QUE OCUPA EL BARRIO "**LA CRUZ**", PERTENECIENTE A LA **REGIÓN No. 3**, DE LA LOCALIDAD DE **OTEAPAN**, MUNICIPIO DE OTEAPAN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ESTANDO PRESENTE LA **C. MAGDALENA CERVANTES RAMÍREZ**, SINDICO ÚNICO MUNICIPAL, LOS **C.C GÓNZALO PINEDA RAMON, GENOVEVO PÉREZ JÍMENEZ, Y ROSA DEL CARMEN HERNANDEZ ANTONIO**, PRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCAL DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL (CCS), Y LA **L.A.E. ADELEYDI ZAMORA LÓPEZ**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL, DE ESTE MUNICIPIO PARA HACER CONSTAR LOS TRABAJOS DEL PROYECTO DENOMINADO CON NÚMERO DE OBRA: **2019 30 120 0106 "CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL DEL TELEBACHILLERATO OTEAPAN CLAVE 30ETH0225C DEL MUNICIPIO DE OTEAPAN"**, BAJO EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (**FORTAMUNDF 2019**)). -----

ANTECEDENTES

SE AUTORIZÓ AL MUNICIPIO DE OTEAPAN, VER., UN PROYECTO DONDE SE BENEFICIARÁ A LOS ALUMNO DEL TELEBACHILLERATO OTEAPAN, DONDE SE CONSTATA QUE LA INSTITUCIÓN NO TIENE PROBLEMA ALGUNO DE COLINDANCIAS, POR LO QUE NO HAY INCONVENIENTE ALGUNO EN BENEFICIAR ASÍ CON ACCIONES DE: **CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL DEL TELEBACHILLERATO OTEAPAN CLAVE 30ETH0225C DEL MUNICIPIO DE OTEAPAN**, Y QUE PARA ESTO SE REQUIERE QUE LOS TERRENOS EN LOS CUALES SE LLEVARÁN A CABO LAS ACCIONES DEL PROYECTO, SEAN COMUNALES O EN SU DEFECTO TENGAN UN ACTA DE DONACIÓN O COMO DATO QUE PERMITA SU USO EQUITATIVO MEDIANTE UN REGLAMENTO DE MANEJO CORRESPONDIENTE. -----

HECHOS

DERIVADO DE LO ANTERIOR, Y A FIN DE EVITAR FUTUROS PROBLEMAS DE ÍNDOLE AGRARIO, LOS QUE EN ESTA ACTA INTERVIENEN HACEN CONSTAR BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS TERRENOS QUE SERÁN USADOS PARA APLICAR LAS ACCIONES DEL PROYECTO EN MENCIÓN, **NO CUENTAN CON AFECTACIONES AGRARIOS, DE PERMISOS, Y DE LICENCIAS CON INSTANCIAS ESTATALES Y FEDERALES O DE OTRA ÍNDOLE**, DADO A QUE ES UN CALLEJÓN DE ACCESO PÚBLICO, ASI MISMO QUE CONTAMOS CON LOS PERMISOS NECESARIOS DE LOS PROPIETARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ANTE LO CUAL TOMAMOS EL SIGUIENTE:



ACUERDO

ÚNICO: CON LA FINALIDAD DE DESLINDAR RESPONSABILIDADES A TERCEROS, LOS SUSCRITOS ACORDAMOS QUE, EN CASO DE SURGIR ALGÚN PROBLEMA CON LOS TERRENOS BENEFICIADOS, EL H. AYUNTAMIENTO ASUME LA RESPONSABILIDAD QUE ANTE LA LEY CORRESPONDA, OTORGANDO LAS GARANTÍAS NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE ESTE PROYECTO. -----

LEÍDA POR LOS QUE EN ESTA INTERVIENEN, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA PARA DEJAR CONSTANCIA DE LOS HECHOS Y ACUERDOS TOMADOS EN ELLA, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS **11:05** HORAS, MISMO DÍA DE SU INICIO. -----

DAMOS FE
H. AYUNTAMIENTO DE OTEAPAN VER.

 _____ C. MAGDALENA CERVANTES RAMIREZ SINDICO UNICO MUNICIPAL	 SINDICATURA MUNICIPAL OTEAPAN, VERACRUZ. 2018 - 2021	 _____ L.A.E ADELEYDI ZAMORA LOPEZ DIRECTOR DE CASTRO MUNICIPAL
---	---	---

REPRESENTANTE DEL CCS

 _____ C. GENOVEVO PÉREZ JÍMENEZ SECRETARIO DEL COMITÉ DE CCS.	 _____ C. GÓNZALO PINEDA ROMAN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CCS.	 _____ C. ROSA DEL CARMEN HÉRNANDEZ ANTONIO SECRETARIO DEL COMITÉ DE CCS.
--	--	---

